Apartadó, 31/10/2022

Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADO

ODUDO DE BERNINA

Depen: GRUPO DE PREVENCION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Destinatario LUZ MARY CAVAS GALVAN

Anexos: 0 Folios: 1

08SE2022710504500002160

Al responder por favor citar este número de radicado

Señora, LUZ MARY CAVAS GALBAN Apartadó, Antioquia.

ASUNTO:

Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al

público para notificación personal de Resolución

Radicación: 05EE2020700504500000643 Querellante: LUZ MARY CAVAS GALVAN

Querellado: MANUEL ARNULFO BORJA PALACIO

Respetado Señor,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do piso barrio el amparo Apartado- Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la **Resolución No. 000422 del 26 de octubre de 2022** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, dentro del expediente de la referencia 05EE2020700504500000643 de 2020, resolución por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

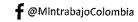
Atentamente.

GISELA YULIETH ECHEVERRIA QUINTO

Sede Administrativa Dirección: Carrera 14 No. 99-33 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Teléfono PBX: (601) 3779999 Bogotá Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial
Carrera 101 No. 96 – 48 piso 2
Apartado – Antioquia

Línea nacional gratuita, desde télefono fijo: 018000 112518 Celular desde Bogotá:120 www.mintrabajo.gov.co







de evidencia digital de Mintrabajo,